



La desigualdad deportiva y actuaciones para afrontarla en Educación Física en Educación Secundaria

María Calero Díaz



CURSO 2019/2020

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Tutor: Antonio Gómez Rijo

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

RESUMEN

La desigualdad deportiva de género está presente en nuestra sociedad actual. El objeto de este documento es estudiar la evolución de la mujer en el deporte a lo largo de la historia y analizar cómo percibe el alumnado de secundaria a la mujer en el deporte y los estereotipos deportivos marcados entre hombres y mujeres. Para ello, se ha utilizado cuestionario propio para conocer las ideas del alumnado. Se utilizará una metodología mixta. Los resultados muestran que sigue habiendo estereotipos deportivos.

Palabras clave: mujer, deporte, estereotipos

ABSTRACT

Gender sports inequality is present in our current society. The purpose of this document is to study the evolution of women in sport throughout history, analyse how high school students perceive women in sports, and the stereotypes between men and women. To do this, a standardized questionnaire and one of their own were used to find out the ideas of the students. A mixed methodology will be used. The results show that there are sportive stereotypes.

Key words: women, sport, stereotypes

Índice

1. Introducción.....	4
2. Planteamiento del problema.....	7
3. Marco teórico.....	9
4. Antecedentes.....	15
5. Objetivos.....	16
6. Revisión sistemática y método.....	16
6.1. Método de revisión sistemática.....	16
6.2. Método de intervención.....	17
7. Resultados.....	23
7.1. Revisión sistemática.....	23
7.2. Análisis e interpretación de los resultados.....	26
8. Discusión.....	29
9. Conclusiones.....	32
10. Referencias bibliográficas.....	33
Anexos.....	36
Anexo 1: Tabla Leruite Cabrera, Martos Fernández y Zabala Díaz. (2015).....	36
Anexo 2: Cuestionario 3ºESO.....	37
Anexo 3: Contenidos de 3º de la ESO.....	40
Anexo 4: Ficha Proideac SA.....	41

1. Introducción

La sociedad actual, y específicamente, la juventud, tiene escasos conocimientos sobre la mujer en el deporte. Ya sea por cuestiones culturales, medios de comunicación, o directamente, poco interés. Se comienza a tener presente, pero sigue habiendo aspectos que aún no se han logrado desarrollar por completo. Puede que sea porque, a pesar de estar en un proceso de cambio, el machismo sigue presente en nuestros días, tanto en la vida privada como pública (Martínez y Ramírez, 2017).

Culturalmente, porque en la sociedad en la que vivimos todavía no hemos llegado a la igualdad plena y los hombres en el deporte siempre han estado más presentes que las mujeres. Esto puede llevar a que los deportistas masculinos sean más conocidos y tengan más influencia que las femeninas.

En relación a lo anterior, se llega a que la juventud tenga más referentes masculinos que femeninos, deportivamente hablando, y se genere así la siguiente desigualdad: que los jóvenes hagan más deporte que las jóvenes, y, además, deportes muy diferentes. Nuestra cultura deportiva ha establecido el rol del hombre fuerte y musculado, y la mujer esbelta, fina y delgada. Estos roles llevan a estereotipos deportivos muy marcados, y esto, en Educación Secundaria, puede afectar a la elección de qué y cuánta actividad física hace el estudiantado. En un estudio realizado por Alvariñas Villaverde, Fernández Villarino y López Villar (2009), concluyeron que “casi un 60% del estudiantado cree que hay unos deportes más apropiados para chicas que para chicos y viceversa; este dato es cuatro puntos mayores en los chicos que en las chicas” (p.117). El deporte o actividad física que, por lo general, eligen los chicos, consta de un abanico mucho más amplio, mientras que las chicas suelen buscar prácticas en las que se fomente únicamente el cardio o musculación de glúteo. Esto nos lo corrobora García (2009), cuando define que actualmente se puede apreciar cómo continuamos teniendo un modelo de socialización sexista, en el que la mujer es “esbelta, pero no atlética, bella, pero no definida; capaz, pero no competitiva.” (p.36.).

Otra de las reflexiones que me llevan a pensar en esta desigualdad deportiva, es la demanda social tan dispar que existe entre deportes masculinos y femeninos y su influencia con los medios de comunicación. Hoy en día, los medios están muy presentes en nuestras vidas, y dedicamos tiempo a ver las noticias, tanto las del día como las deportivas. Con respecto a estas segundas, y según el Consejo Audiovisual de Andalucía (2008), “por cada minuto destinado al deporte femenino en televisión, se emiten 19 minutos de deporte masculino” (p.2). Con estos datos, llego a la siguiente reflexión: ¿La sociedad actual no ve o conoce el deporte femenino porque, al no tener demanda no se emite, o no tiene demanda porque no se emite?



Figura 1: Imagen descriptiva mujer en los medios de comunicación. *Fuente: elaboración propia.*

La cuestión es que, sea como sea, la realidad de esta desigualdad existe. Para poder abordarla se hará uso de la Educación Física, la cual está reconocida por UNICEF como elemento clave para eliminar las desigualdades de género (Castro, 2007). Ortiguera y Hernando (2018) también defienden que muchas investigaciones demuestran que la Educación Física genera valores positivos en los estudiantes con respecto a la igualdad, la tolerancia, la aceptación de los demás (independientemente de su sexo o raza). ... Es por ello que veo fundamental abordar esta problemática a partir de nuestra asignatura.

Antes de comenzar, creo que es importante hacer una distinción de varios conceptos a los que se alude en este documento, o que pueden ser de interés para comprender bien la temática de esta investigación. Estas serán sexo, género, estereotipos, machismo y feminismo.

Según la Real Academia Española (en adelante RAE), “el sexo es la condición orgánica, masculina o femenina, de animales y plantas.” (s.p.), a diferencia del género, que según Jayme Zaro (1999) “ha devenido en un fenómeno sustentado en lo simbólico y la comunicación, definiendo ese espacio que no abarcaba suficientemente el sexo y que va más allá de las meras diferencias biológicas.” (p.7), es decir, que esta última se refiere a cómo la sociedad interpreta el sexo y cómo lo traduce a

actitudes, roles, comportamientos... Es la construcción social que se forma a partir de lo biológico (Puig y Mosquera, 1998).

Los estereotipos son las creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social que reflejan los roles asignados entre hombres y mujeres, y que normalmente están aceptados por toda la sociedad (Rodríguez, Martínez y Mateos, 2005).

La diferencia que hay entre machismo y feminismo, es que el machismo es un rol en el que hay una desigualdad entre hombres y mujeres, que se da por un conjunto de creencias, actitudes y conductas, que se basan en la superioridad del hombre. El feminismo, por lo contrario, es el movimiento social y la corriente de pensamiento que busca la igualdad entre hombres y mujeres. Un concepto que está relacionado con los dos anteriores, y que en muchas ocasiones es confundido, es el *hembrismo*. Este se refiere a la superioridad de la mujer con respecto al hombre. (Mata, 2002).

Sabiendo estos conceptos, damos paso a la parte principal de este trabajo. En primer lugar, se realizará un planteamiento del problema, basado en aspectos que he considerado relevantes para su estudio, junto con la sustentación teórica de investigaciones que ya han hablado de la mujer en el deporte. A continuación, se hará una recopilación de la información más relevante de la deportividad femenina a lo largo de la historia para poder comprender cómo es hoy en día. Además, se expondrá la visión que tiene el alumnado de secundaria sobre el deporte femenino y qué piensan sobre los estereotipos. Tras este punto, estableceremos los objetivos.

El siguiente punto serán los antecedentes, en el que se expondrán brevemente los estudios más significativos del deporte femenino, y será en el apartado de investigación donde se expondrán con más detalle todos los estudios de este campo, con sus respectivos datos de resultados. A continuación, en el apartado de método, se explicará el supuesto que hubiese puesto en práctica en un centro de Educación Secundaria, y finalmente detallaremos los resultados y discusiones de las investigaciones estudiadas y de mi supuesta situación de aprendizaje. Para terminar, se harán unas conclusiones finales de todo el documento, la bibliografía y los anexos estarán al final del documento.

2. Planteamiento del problema

El planteamiento del problema se centra en dos vertientes: el desconocimiento de mujeres deportistas y los estereotipos deportivos.

Personalmente, he querido enfocar mi investigación sobre este tema ya que en muchas ocasiones me he encontrado con muchas personas que apenas conocen el deporte femenino. Y no hablo solo de gente que no realiza actividad física o que no le interesa este tema. También incluyo a deportistas (hombres y mujeres) que se les hace complicado llegar a pensar en el nombre de más de tres mujeres deportistas. ¿Podrías decirme ahora mismo tres nombres? Se nos hace más complicado que decir tres de hombres. Esta pregunta fue la que utilicé con mi alumnado de prácticas de sexto de primaria, y cuyos resultados incluí en un trabajo anterior. Los datos mostraron que el 75% del estudiantado escribió tres nombres masculinos, pero ninguno femenino. (Calero, 2018)

Pienso que el reconocimiento del deporte femenino debería estar a la misma altura que el masculino. Para poder ver un ejemplo claro de esta realidad, podemos observar el estudio realizado por Lerule Cabrera, Martos Fernández y Zabala Díaz (2015) sobre el análisis del deporte español. En esta investigación se hace una entrevista a 3 gestores deportivos de las Comunidades Autónomas relacionados con la gestión federativa (sujetos 1, 2 y 3), 2 gestoras del ámbito federativo de nivel nacional e internacional (sujetos 4 y 5), 1 abogada especializada en derecho deportivo (sujeto 6), 1 periodista experta en género y deporte (sujeto 7) y 2 exprofesoras universitarias e investigadoras sobre la temática de mujer y deporte de reconocido nivel internacional (sujeto 8 y 9) (Ver tabla de respuestas en [Anexo 1](#)). Como datos a destacar, todas están de acuerdo en que hay barreras que frenan la evolución deportiva de las mujeres; que hay más exigencias para que las mujeres sean reconocidas al mismo nivel que al de los hombres; que, a pesar de estar a favor de la nueva Ley Orgánica de Igualdad de 2007, las federaciones siguen teniendo una estructura anticuada; que es necesario tratar la temática del machismo por organismos competentes; que hay una visibilidad nula de la mujer en los medios, y que cuando estas aparecen, suele ser de manera sexista; y que hay muy poco reconocimiento de la mujer deportista en la sociedad española. Estos datos son el impulso que personalmente hacen que quiera intentar cambiar esta visión en el alumnado de secundaria, ya que son nuestro futuro y si comenzamos a cambiarlo desde el inicio, las siguientes generaciones ya crecerán con este cambio.

Este desconocimiento deportivo, lleva a que, como ya expusimos en la introducción, muchas chicas adolescentes no tengan referentes deportivos. Esta situación la viví en mis prácticas del Grado de Educación Primaria en la Universitat de València. Los chicos querían ser futbolistas de élite, seguían el modelo de Messi o Cristiano, pero las chicas pasaban sus recreos hablando en una esquina sin moverse. Yo les pregunté en alguna ocasión que por qué no querían unirse a sus compañeros para jugar, y me decían que “jugar al fútbol es sólo de chicos”. No me extrañó esa respuesta, ya que, si hacemos

memoria, en nuestra infancia y adolescencia también fue así. Pero en ese momento, lo analicé y llegué a estas dos ideas: la primera es que las niñas no jugaban al fútbol porque todas las personas que practican este deporte (más bien, las personas que la sociedad ve), son hombres, y por lo tanto ellas no empatizan con este modelo; y la segunda, que el estereotipo deportivo estaba (y está) muy marcado.

Otro de los aspectos que me llamó la atención fue el lenguaje que el alumnado utilizaba cuando les ponía situaciones en las que los chicos hacían *deportes de chicas* y chicas *deportes de chicos*. Se referían a los chicos como “maricas” y a las chicas como “marimacho”, en ocasiones en las que el estereotipo estaba muy marcado (ballet o rugby, por ejemplo). Con esto quiero decir que el lenguaje también juega un papel importante, y es fundamental reeducarlo acorde a los contenidos que queremos transmitir.

En este momento comprendí la importancia de trabajar en la igualdad deportiva y de género en Primaria. Considero que es un aspecto fundamental en educación, y es por ello que he querido seguir con esta línea también en Educación Secundaria. La mayor parte de estas desigualdades se dan por factores individuales, como el autoconcepto, valores y la propia identidad, pero también por factores sociales, como los estereotipos (Macías, 2005), y es por ello que estas serán las claves para desarrollar las situaciones de aprendizaje.

3. Marco teórico

Para poder entender la mujer en el deporte hoy en día, es necesario conocer una pequeña parte de la evolución de la mujer en la historia del deporte.

En las sociedades primitivas, hombres y mujeres compartían las mismas actividades cotidianas. En el momento en el que aparece la agricultura, las mujeres comienzan a asumir el papel de la responsabilidad doméstica y los hombres el de defender el territorio. El deporte quedaba como una actividad fuera del círculo familiar, por lo que la participación deportiva de la mujer ha quedado limitada a lo largo de la historia, ya que solo ha servido para ser espectadora o animadora (Basow, 1992; citado por Macías, 2005).

Sí es cierto que, a pesar de ello, ha habido casos totalmente diferentes en otras culturas. Por ejemplo, “en la cultura cretense (3500 a.C.) las mujeres ya practicaban deportes violentos como la caza, conducir carros y practicar en la tauromaquia. Estas escenas aparecen en los frescos de Knosos.” (Vázquez, 1987; citado por Macías, 2005, p. -29). Al igual que en la cultura faraónica egipcia, que existían las “gimnastas danzantes”, que eran mujeres y niñas de las familias egipcias más adineradas que podían practicar deporte. Esta información ha sido obtenida gracias a las pinturas y murales de la época (Blanchard y Cheska, 1986; citado por Macías, 2005).

En la sociedad espartana, durante los siglos VI -IV a.C., las mujeres hacían deporte, ya que el estado consideraba que la actividad física de las mujeres era esencial para su supervivencia, pero el objetivo de su entrenamiento no era más que conseguir desempeñar de la mejor manera posible su función como madres y esposas (García, 2016). Nada que ver con la concepción que se tenía en Atenas, donde Jenofonte, escritor e historiador griego, explicaba en el *Económico 10.11* que las tareas del hogar ya eran suficiente actividad física para las mujeres. “También dije que era un buen ejercicio humedecer y amasar harina, y sacudir y doblar los vestidos y las mantas. Con tal ejercicio – añadí – comerás con más apetito, gozarás de mejor salud y tendrás verdaderamente mejor color” (García, 2016, p. -90).

Durante el periodo de la Baja, Alta y Tardía Edad Media, durante los siglos V y XV, la sociedad estaba dividida por clases: alta (nobleza), media (religiosos) y baja o tercer estado (campesinos). En esta época, todo estaba controlado por la Iglesia y eso suponía que las mujeres no podían dedicarse al deporte o actividad física porque “para hacer deporte hacía falta dedicar un cuidado al cuerpo [...] y, en este sentido, la Iglesia lo entendía como un culto excesivo que no era visto con buenos ojos en aquellos tiempos” (Larrea, 2015, p. 8). Es por ello que, solo las más privilegiadas, es decir, las mujeres de la nobleza, podrían haber practicado deporte, aunque las cifras eran muy bajas. “Se cree que también tuvieron influencia en este (el deporte), aunque solo fuera para ser el objetivo de las victorias y las luchas de los caballeros en las justas y torneos.” (Bellido, 2010; citado por Larrea, 2015, p.-11).

La mujer religiosa no tuvo oportunidad por las razones presentadas anteriormente en relación con la Iglesia, y las mujeres del tercer estado podrían haber practicado deportes y juegos populares esporádicamente, ya que, “al tener tan poca consideración, nadie se lo impedía.” (Larrea, 2015, p. -11).

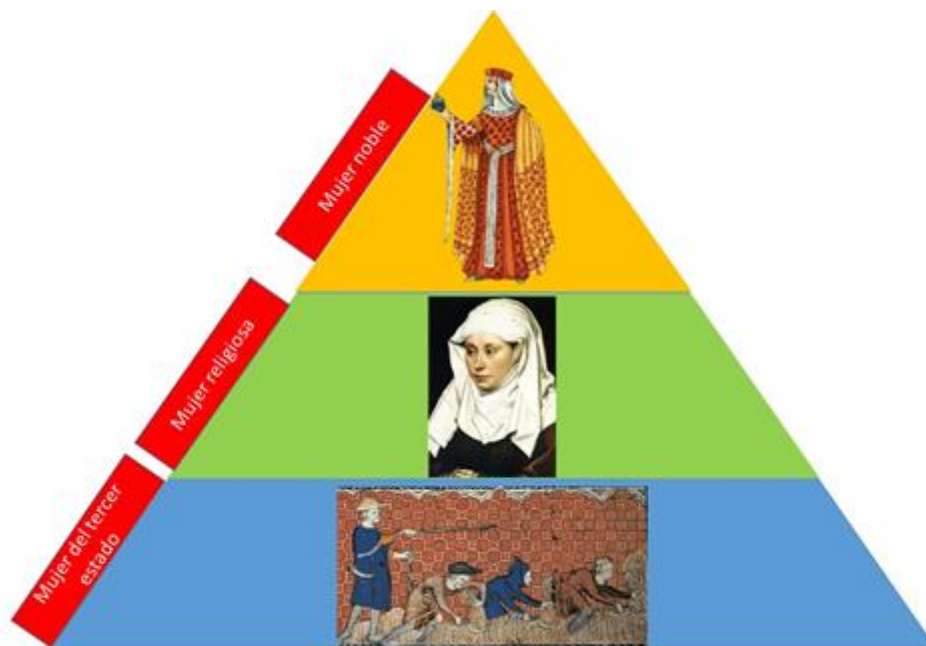


Figura 2: La mujer y el deporte en la Edad Media. *Fuente: Elaboración propia.* (Calero, 2018).

En el siglo XVIII comienza a verse una pequeña intención con el fin de incluir a la mujer en el deporte. Benito Jerónimo Feijoo escribió en 1726 una carta en la que daba importancia a la igualdad de género, incluyendo aspectos deportivos. A pesar de ello, fue difícil que tuviese importancia, ya que había muchos otros autores que argumentaban lo contrario, como por ejemplo el Arzobispo Fenelón en *Educación de las niñas* (1687) o Rousseau en su obra *Emilio* (1762), que ambos coincidían en que la mujer debía seguir siendo sumisa y complaciente para satisfacer al hombre, y por tanto no podía haber posibilidad deportiva de ningún tipo (Torrebadella, 2011).

En los siglos XIX y XX se dieron una serie de acontecimientos que hicieron que empezase a cambiar la concepción de la mujer en la sociedad. Algunos de ellos fueron las reivindicaciones femeninas de las socialistas utópicas de Cádiz en 1857, que reivindicaban la emancipación de las mujeres; la Concepción Arenal en 1861, en el que reivindicaban la capacidad intelectual y profesional femenina; el Congreso Obrero de Zaragoza en 1872, que reconoció el derecho de las mujeres al trabajo extradoméstico y en la que destacó Josefa Amar y Borbón (1749 – 1833); y la denuncia en 1892 por parte de la escritora Emilia Pardo Bazán de la discriminación de las mujeres en el ámbito educativo (García, 2001). Estas reivindicaciones sociales fueron generales, porque cada una de ellas fue importante para ir abriendo la puerta hacia la libertad de la mujer. Y esto no solo incluye a la mujer en la Universidad o a la mujer trabajadora, también incluye a la mujer deportista.

Josefa Amar y Borbón, mencionada anteriormente, impulsó la Educación Física gracias a su *Discurso sobre la Educación Física y la moral de las mujeres*, en 1790, en el que reivindicaba que la mujer debía realizar deporte (Torrebadella, 2011). Además, durante este siglo y el posterior, algunos escritores defendieron esta causa, como son José Joaquín Mora con su obra *La gimnástica del bello sexo o ensayo sobre la educación física de las jóvenes* en 1822, o Marco Antonio Jullien con su *Ensayo general de educación física, moral e intelectual* en 1840. Ambos daban importancia a la salud de la mujer con respecto al deporte, criticaban la educación tradicional tan poco activa de la mujer, y las animaban a practicar ejercicios que les trajeran consigo nuevas destrezas y salud, así como agilidad y valentía (Jullien, 1840).

En 1860 se empiezan a crear las primeras federaciones, pero muy lentamente, ya que, a pesar de ello, seguía habiendo población que no admitía que hubiera mujeres decididas y seguras (dotes que les daba la práctica de deporte) (García, 2011).

En el mundo deportivo, un hecho que marcó mucho la diferencia fue cuando las mujeres empezaron a utilizar la bicicleta. Y fue por un aspecto tan simple como empezar a llevar pantalones, ya que era más cómodo que la falda y los vestidos. Hoy en día lo vemos normal, pero en el siglo XIX no lo era tanto. La bicicleta se convirtió en un símbolo de libertad, y en el Congreso Feminista de 1896, la presidenta, junto con las mujeres que se encontraban presentes, levantaron su copa para brindar al grito de “la igualitaria y niveladora bicicleta, que está a punto de liberar su (nuestro) sexo” (Weber, 1989, p. -262).

En 1912 se creó el Club Féminas, y en 1915, Alice Milliat, pionera del deporte femenino en Francia, fue la presidenta. En 1917 se crea la Federación Francesa de Clubes, que también fue dirigida por Alice en el año 1919. Estas organizaciones dieron pie a la Olimpiada Fémina en Mónaco, organizada por Milliat en 1921, y en la que participaron deportistas de cinco países (Suiza, Francia, Gran Bretaña, Noruega e Italia). Tras este éxito deportivo, se creó la Federación Internacional Deportiva Femenina para crear las Olimpiadas Féminas para el año siguiente, en las que se incluyeron pruebas de atletismo. La buena acogida de la gente ante estas pruebas hizo que se decidiese realizar las Olimpiadas Féminas cada cuatro años (Fernández, 2015).

Al Barón Pierre de Coubertin, fundador de los Juegos Olímpicos (JJOO), no le interesaba que hubiese mujeres en las Olimpiadas, y es por ello que estas no pudieron participar hasta las de 1960, en Roma. A pesar de ello, Alice Milliat y todas las deportistas que participaron durante estos años, marcaron un fuerte impacto en la lucha de la mujer en el deporte (Fernández, 2015)



Figura 3: Alice Milliat. (s.f.). De Desconocido - Desconocido, CC BY-SA 3.0,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=27827383>

Otra mujer referente en esta lucha fue Kathrine Switzer, que con 20 años corrió la Maratón de Boston en 1967 haciéndose pasar por hombre, ya que las mujeres no lo tenían permitido. A pesar de los golpes, empujones y gritos, que se pueden ver en la siguiente imagen (véase figura 4), logró llegar a la meta.



Figura 4: Kathrine Switzer en la Maratón de Boston. *Fuente:*
<https://www.gettyimages.es/detail/fotograf%C3%ADa-de-noticias/trainer-jock-semple-in-street-clothes-enters-fotograf%C3%ADa-de-noticias/515585770?adppopup=true>

En relación al ámbito olímpico que comentábamos antes, cabe destacar que las primeras mujeres que se incorporaron en el Comité Olímpico Internacional en 1981 fueron Flor Isava Fonseca y Pirjo Haggman.

A partir del siglo XXI, la línea evolutiva de la mujer en el deporte ha sido ascendente. Está claro que quedan muchos aspectos en los que avanzar y mejorar, pero poco a poco la sociedad está más concienciada y las deportistas con más sentimiento de lucha por la igualdad.

Hoy día, a nivel nacional, la ley que ampara que se siga desarrollando la igualdad deportiva es La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que tiene “por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para, en el desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución, alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria.” (Ley Orgánica 3/2007, p.11). Destacar el artículo 29, *Deportes*, que establece que los programas públicos de desarrollo del deporte tendrán en consideración esta igualdad, y que el Gobierno hará promoción de del deporte femenino en todas las etapas y disciplinas (Ley Orgánica 3/2007).

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias existe la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, en la que, en su artículo 4 trata la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Pretende garantizar progresivamente la igualdad real y efectiva; la integración de la “variable sexo” en las estadísticas deportivas; promover la participación femenina y el acceso a todas las disciplinas; transmitir la imagen de las mujeres en relación al deporte positivo y libre de estereotipos sexistas, sobre todo en medios de comunicación; ayudar a las entidades deportivas que implementen medidas que favorezcan la igualdad; y buscar que haya un equilibrio en los equipos representantes canarios en cuanto al sexo (Ley 1/2019).

ANTIGÜEDAD	EDAD MEDIA	XIX - XX	ACTUALIDAD
DEPORTE con el fin de tener SALUD para poder ser MADRES	sólo las mujeres nobles podían practicar deporte. Ideal de la mujer para la casa.	Reivindicaciones feministas Federaciones deportivas de mujeres Inicio mujer en Olimpiadas	Más conciencia Social Leyes que amparan la igualdad entre mujeres y hombres.

Figura 5: Evolución de la mujer en el deporte. *Fuente: elaboración propia.*

Con respecto al Currículo de Educación Secundaria, específicamente en el apartado de Educación Física en Canarias, aparece muy poco contenido sobre la igualdad de género y estereotipos deportivos. A pesar de estar muy presentes en las leyes descritas anteriormente, en educación siempre suele darse esta información de forma más genérica o sobreentendida.

En este caso, en el documento aparece sólo dos veces la palabra “igualdad”. La primera, en el apartado de contribución a las competencias, dentro de la Social y Cívica, con la idea de la “promoción de la igualdad de oportunidades, la incorporación del diálogo y la mediación en la resolución de conflictos partiendo del respeto a la autonomía personal.” (Decreto 83/2016).

La segunda se encuentra en el apartado de contribución a los objetivos de etapa, estableciendo “la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.” Esta igualdad se nombra, pero a mi parecer se da por hecho que se va a trabajar en el aula. Pero cuando leemos los contenidos de todos los cursos, no se encuentra ni uno solo que defina y concrete que se vaya a dar durante el curso. Se ha podido encontrar en los cursos de 1º (en criterio 4), 3º (criterio 4) y 4º (criterio 1 y 3), contenidos relacionados con estereotipos. Pero únicamente referidos a aquellos físico motrices y sociales más encaminados al cuerpo y trastornos alimenticios. En ningún momento hace referencia a los de género.

4. Antecedentes

El análisis y recopilación de investigaciones anteriores ha estado centrada en los estereotipos deportivos, la coeducación en Educación Física (a partir de ahora, EF) y la percepción del profesorado, la percepción de la mujer en el deporte, la percepción en la igualdad de trato y los factores que afectan a la práctica de deporte de las jóvenes. Todas ellas se han llevado a cabo mediante la recogida de datos a través de encuestas y, en menor medida, a través de grupos de discusión y entrevistas. Es decir, han sido investigaciones cuantitativas en su mayoría y algunas cualitativas.

Las investigaciones se han centrado sobre todo en los estereotipos deportivos. Se ha encontrado muchos de ellos que hacen referencia a las diferencias entre mujeres y hombres en un solo deporte concebido socialmente como masculino o femenino (fútbol o gimnasia, por ejemplo). También se ha podido encontrar el análisis de esta misma temática de alumnas de primaria y secundaria, que expresan en las encuestas que los hombres hacen más deporte que las mujeres, y que ellos tienen un mayor autoconcepto. Continuando con los estereotipos, también se ha encontrado que hay muchos documentos que incluyen la percepción del profesorado, unido a la coeducación, y se manifiesta que se necesita más formación. A parte de esta temática, también hay estudios sobre el reflejo de la mujer deportiva en la sociedad a través de los medios de comunicación: invisible y sexualizada en su mayoría.

En general, casi todas las investigaciones que se han llevado a cabo, han estado centradas en la imagen preconcebida que se tiene de la mujer.

En mi opinión, creo que existen pocos recursos sobre las causas y consecuencias que hacen que las jóvenes hagan menos actividad física, sobre todo durante el periodo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Son datos que me resultan bastante interesantes, ya que con ellos se pueden ver las necesidades del alumnado, para poder llevar a cabo actividades que intenten mejorar esa problemática. En la investigación de Aguilar (2017), se analiza los factores cognitivos y contextuales que median la participación de las niñas y jóvenes en EF. Pero en este sentido, los resultados sólo se enfocan a los estereotipos. Hubiese sido interesante incluir un apartado previo analizando cuánta actividad física realizan las alumnas (si lo hacen) y sus motivos (tanto si practican o no deporte).

En el apartado 6 se podrá ver de forma más detallada todo el método.

5. Objetivos

Tras analizar las investigaciones que se han tomado como referencia, se plantean ahora unos objetivos que continúan en la misma línea de investigación, reiterando algunos conceptos ya estudiados con anterioridad, y añadiendo otros nuevos que se consideran fundamentales para obtener unos resultados más amplios y completos.

- Analizar la desigualdad deportiva entre género en la etapa de Educación Secundaria en Educación Física.
- Identificar si existen o no diferentes estereotipos deportivos establecidos entre géneros.
- Proponer diferentes actuaciones para mejorar la situación inicial en caso que sea necesario.

6. Revisión sistemática y método

En este apartado se muestra la metodología mixta de este trabajo. En primer lugar, se hará una revisión sistemática y bibliográfica de las investigaciones previas que se han estudiado, y, en segundo lugar, se expondrá un supuesto caso práctico de intervención en un centro, en caso de que hubiese sido posible llevarlo a cabo.

6.1. Método de revisión sistemática

Para recopilar toda la información necesaria, recurrí a las plataformas *Scopus*, *Web Of Science* (WOS), *Google Académico* y el *PuntoQ* de la Universidad de La Laguna. En las dos primeras plataformas me fue complicado encontrar artículos relacionados específicamente con mi tema. Sobre todo, había investigaciones referidas a estereotipos, pero enfocadas a un solo deporte. En este caso utilicé algunos de estos documentos que me resultaron interesantes, pero no pude encontrar mucho más. La mayoría de las investigaciones que he obtenido han sido a través de *Google Scholar*. En un primer momento me costó bastante encontrar buenos artículos, y más teniendo en cuenta que en este recurso los filtros no son tan exquisitos como lo son en *Scopus* o en *WOS*. Es decir, que tuve que ser más cuidadosa a la hora de seleccionar información de calidad.

Las palabras clave utilizadas para mi búsqueda han sido “mujer”, “deporte”, “estereotipo”, “género”, “igualdad” y “Educación Física”. A la hora de seleccionar los artículos deseados, tenía en cuenta varios aspectos:

- Que el año de publicación fuese a partir de 2005, siendo preferible a partir de 2010.
- Que las investigaciones mostrasen el número de participantes, metodología y resultados objetivos.

- Que estuviesen relacionados con las palabras clave que utilizaba en mi búsqueda.
- Que los resultados fuesen útiles para formar mi propia idea general sobre el tema de la mujer en el deporte.
- No tener en cuenta los documentos sin fundamentación científica o bibliográfica.

A la hora de colocar todas las revisiones en la tabla, me ha llamado la atención que todos los documentos encontrados han sido escritos por autoría española. A pesar de haber seleccionado la opción de “todos los recursos” para ampliar el campo de búsqueda, me ha sido muy complicado encontrar investigaciones de autoría internacional que encajen con mi trabajo. Al principio solo obtuve 4 documentos que podían servir, y a través de Google Scholar llegué a los nueve finales que se presentan en este trabajo.

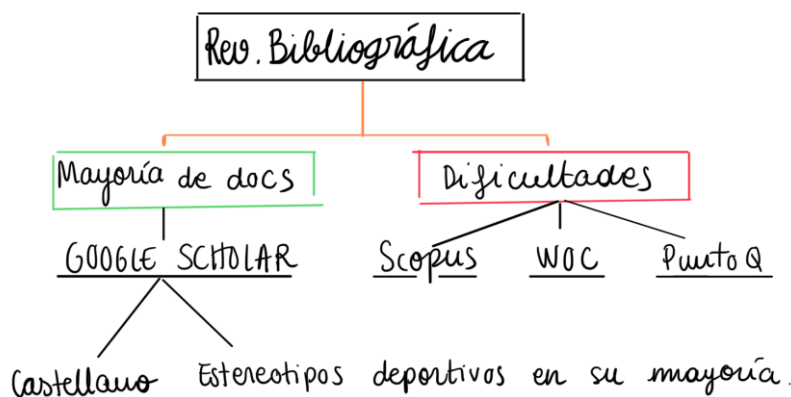


Figura 6: Esquema de los recursos utilizados. *Fuente: elaboración propia.*

6.2. Método de intervención

Ante la situación extraordinaria en la que nos encontramos, la intervención se planteará como un supuesto que se habría llevado a la práctica en el centro de prácticas.

Aunque no pueda hacerse, se ha enviado un cuestionario de elaboración propia para que el alumnado de 3º de la ESO la rellene, y así poder sacar datos reales de los conocimientos que tienen sobre este tema. Una vez recogidos y analizados los datos, se procede a la elaboración de la Situación de Aprendizaje, basada en los conocimientos previos del estudiantado.

- Cuestionario de conocimientos previos

El cuestionario se ha realizado de forma online en el centro de prácticas, con una participación de 51 estudiantes de tercer curso de la ESO (Ver cuestionario en [Anexo 2](#)).

El 43,1% eran chicos, el 54,9% eran chicas, y el 2% restante decidió no dar ese dato. A pesar de estar en el mismo curso, hay diferencias en las edades. El 35,3% tiene 14 años, el 47,2% tiene 15 años, el 33,4% tiene 16 años y el 7,8% tiene 17 años.

Alumnado total	Chicas	Chicos	NS/NC
51	28	22	1

Antes de comenzar con las preguntas más relevantes para este trabajo, se les ha preguntado también por su nivel de actividad física. El porcentaje más alto ha sido, con el 19,6%, de práctica de deportes o actividad física tres días por semana, seguido de un 35,3% que entrena cinco días en semana. El resto de porcentajes bajan los días o no entrenan, incluyendo algunas lesiones.

Las razones generales por la que este alumnado hace deporte o actividad física son porque se despejan y rinden mejor, porque se sienten bien y porque quieren estar sanos. Además, el 62,7% dice que en las clases de Educación Física se sienten animados y el 29,4% alude que se les da bien esta asignatura. Los deportes más mencionados como favoritos han sido fútbol, baloncesto y voleibol.

Conociendo estos datos, podemos llegar a la conclusión de que estamos ante un alumnado bastante activo, que disfruta con el deporte y que además se sienten sanos con ello. A continuación, se muestran los datos más relevantes de la encuesta, en relación a la desigualdad deportiva.

A la premisa de marcar qué deportes consideran más masculino o más femeninos, estos fueron los datos:

De los siguientes deportes, marca los que consideres que son mas MASCULINOS que femeninos.
51 respuestas

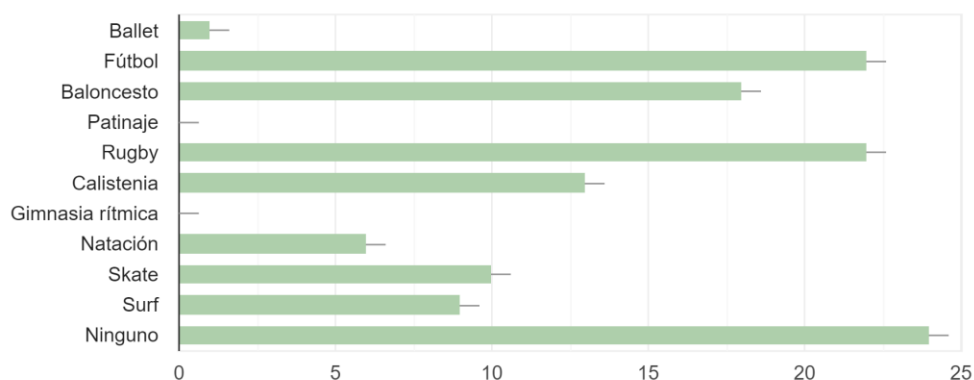


Figura 7: Deportes considerados masculinos. *Nota:* extraído de una encuesta realizada con Google Form. Elaboración propia.

De los siguientes deportes, marca los que consideres que son mas FEMENINOS que masculinos.

51 respuestas

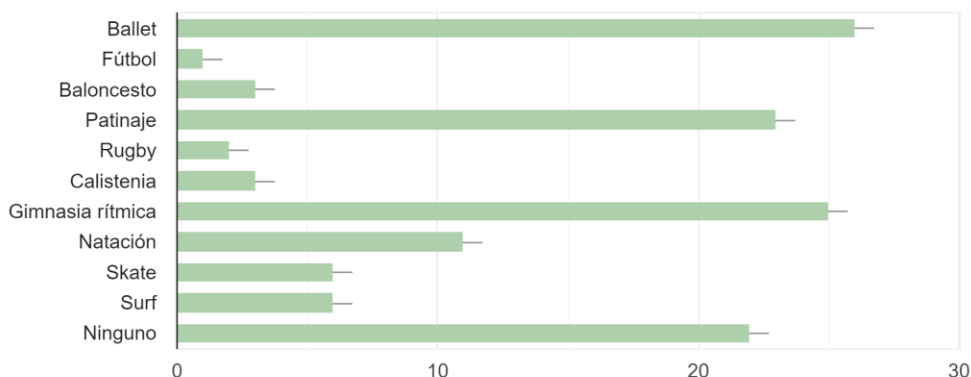


Figura 8: Deportes considerados femeninos. *Nota:* extraído de una encuesta realizada con Google Form. Elaboración propia.

El alumnado podía marcar más de una respuesta. Los números a los que hace referencia cada deporte, son las veces que este ha sido marcado. En la primera gráfica podemos ver que el fútbol y el rugby, junto a la opción “ninguno”, son los más clicados, entre 20 y 25. En el segundo gráfico, han sido el ballet, la gimnasia rítmica y de nuevo la opción “ninguno”, entre 20 y 25 también.

A pesar de haber bastantes personas que han puesto “ninguno”, podemos seguir viendo claramente estereotipos marcados. Se observa que en este grupo de alumnado hay bastantes diferencias sobre el tema, ya que las opciones más elegidas han sido los típicos deportes estereotipados y a la vez, todo lo contrario, al escoger que no hay ningún deporte más femenino o masculino.

A continuación, se mostraron 12 fotos de deportistas masculinos y femeninos, y se solicitó al alumnado escribir los nombres de los y las deportistas que conociesen. Estas fueron las menciones que tuvo cada deportista (51 estudiantes):

MASCULINO		FEMENINO	
Cristiano Ronaldo	39	Sam Kerr	0
Rafa Nadal	35	Garbiñe Muguruza	3
Usain Bolt	27	Ruth Beitia	2
Nacho Duato	2	Polina Semiónova	0
Vadym Cavallera	3	Sonia Lafuente	1
Yael Peña	2	Bethany Hamilton	5
Javier Fernández	5	Melanie Driessen	0

Figura 9: Número de menciones de diferentes deportistas. *Fuente: Elaboración propia.*

Conociendo estos datos, he elaborado una Situación de Aprendizaje basada en estas necesidades que veremos en los apartados siguientes.

- Procedimiento

El supuesto práctico se llevaría a cabo en 3ºESO, tomando como referencia el criterio 4. (Ver [Anexo 3](#)). Como se puede ver en el anexo, los contenidos son muy generales y, se ha aprovechado esta amplitud para incorporar en ellos los contenidos de la mujer en el deporte. Solo hace referencia al valor de la práctica de actividades físico - motrices y la inclusión social, que esta última es la que tomamos como referencia.

Los contenidos escogidos han sido:

- 2: Análisis y valoración de los fenómenos socioculturales relacionados con el deporte y su transferencia a la práctica motriz.
- 3: Participación activa y respeto a la diversidad en la realización de actividades físico-deportivas.
- 4: Valoración de su imagen corporal, desarrollando una actitud crítica ante los estereotipos corporales que se manifiestan en las diferentes situaciones motrices.

A continuación, se presenta la tabla del Plan de Acción con las sesiones que se llevarían a cabo.

Sesión	Característica de sesión	Actividades principales	Material

1	<p>Introducción de la mujer en el deporte.</p> <p>Organización por grupos.</p>	<p>“VIDAS Y DEPORTISTAS” a modo de Gymkana.</p> <p>Consiste en resolver un puzle con imágenes de deportistas y con las biografías que creen que se unen con ellas.</p>	<p>Fichas, música.</p>
2	<p>Estereotipos deportivos.</p>	<p>“Como una niña”</p> <p>Actividad de mímica incluyendo acciones estereotipadas y posterior visualización de un video de concienciación.</p> <p>Debate final.</p>	<p>Proyector, audio, papeles de las acciones de mímica, pañuelo.</p>
3	<p>Estereotipos deportivos.</p>	<p>Elección por grupos de un/una deportista que practique un deporte que para el alumnado esté “fuera de lo común”. Buscar biografía, información de esta persona.</p> <p>Exponer la información y hacer una actividad para sus compañeros/as de ese deporte elegido.</p>	<p>Ordenadores, material específico de cada deporte.</p>
4	<p>Estereotipos deportivos.</p>	<p>Exposiciones.</p>	<p>Ordenadores, material específico de cada deporte.</p>
5		<p>Uso del modelo Jurisprudencial de Joyce, Weil, Caloun (2012) sobre “Pagos de deportistas” y “Deportistas en los medios de comunicación”</p> <p>Compromiso motor: La información que se recoge es a modo de tesoros con una gymkana. Esta incluye pruebas TIC. (break out),</p>	<p>Teléfonos, códigos QR, hojas papel, bolígrafo</p>

6	Deportistas	<p>Ejemplos deportistas que practican deportes socialmente “estereotipados” para dar pie a la siguiente SA: Calistenia.</p> <p>Ejercicios de pensamiento crítico. Compromiso motor: saltos-giros, para dar opiniones. (Se crea una tabla con movimientos y cada uno significa una opinión, que más adelante pueden fundamentar con sus argumentos)</p>	Música
Act. continua	Conocimiento de la mujer en el deporte	<p>Noticias deportivas</p> <p>Misma cantidad de noticias femeninas que masculinas.</p> <p>Por parejas durante todo el curso, dos días en semana.</p> <p>Alumno: trae noticias femeninas</p> <p>Alumna: trae noticias masculinas</p> <p>Se presentan al resto de la clase y así hacemos nuestro propio periódico deportivo anual.</p>	<p>Proyector si es necesario.</p> <p>Carpeta para ir archivando las noticias.</p>

En el [Anexo 4](#) estará la tabla de la Situación de Aprendizaje completa del modelo Proideac.

7. Resultados

A continuación, presentamos la tabla con las investigaciones recogidas:

7.1. Revisión sistemática

Autor y año	País	Número de participantes y duración	Análisis	Contenido	Objetivo	Resultados
Piedra, J. (2017)	España	Gimnastas de entre 8 y 19 años.	Mediante encuestas	Estereotipos deportivos en gimnasia rítmica en función al sexo	Estudiar los comportamientos sociales en relación a que un hombre practique un deporte que tradicionalmente se piensa que es de mujeres.	Los gimnastas han sido insultados alguna vez por otros hombres. Han tenido apoyo de las familias. Creen que debe haber más presencia de hombres para normalizarlo.
Gómez-Colell, E., Medina-Bravo, P, y Ramón, X. (2017)	España	Análisis de portadas de revistas deportivas durante cinco años.	Observación	Mujeres deportistas en revistas	Analizar las portadas de cuatro revistas españolas deportivas con el fin de conocer si existen diferencias a la hora de publicar deporte femenino o masculino.	Los resultados confirman que el deporte sigue siendo por y para hombres.
Soler, S. (2009)	España		Observación	Fútbol entre géneros en EF	Describir de las múltiples relaciones de género que ocurren en las clases de Educación Física, específicamente en fútbol.	Se observa que hay clara discriminación contra las niñas e incluso algunos niños, pero también hay comportamientos que pretenden romper con los modelos de género tradicionales.
Borges F., Belando, N., Moreno – Muria, J.A.	España	330 alumnas entre 13 y 16 años.	Encuesta traducida al castellano de <i>Conceptions of the Nature</i>	Percepción de igualdad de trato	Analizar la relación predictiva entre las creencias implícitas de habilidad	La creencia incremental predijo positivamente el

(2014)			<p><i>of Athletic Ability Questionnaire-2</i></p> <p>(Biddle, Wang, Chatzisarantis, y Spray, 2003) de Moreno-Murcia, Cervelló-Gimeno, Martínez-Galindo, y Moreno (2013).</p>		<p>deportiva, el índice de autodeterminación, la percepción de discriminación, la percepción de igualdad de trato y la importancia y utilidad conferida a la educación física</p>	<p>índice de autodeterminación, mientras que la creencia implícita de entidad lo hacía negativamente. El índice de autodeterminación predijo positivamente la percepción de igualdad de trato, la percepción de la importancia y utilidad concedida a la educación física y negativamente la percepción de discriminación.</p>
<p>Aristizabal, P., Gómez-Pintado, A., Ugalde, A.I., y Lasarte, G. (2016)</p>	España	<p>421 docentes y 49 personas pertenecientes a los equipos directivos del centro. (5 equipos de discusión, dos con profesorado y tres con alumnado)</p>	<p>Cuestionarios y grupos de discusión</p>	<p>Formación coeducativa del profesorado</p>	<p>Realizar el diagnóstico de la presencia de la coeducación en los centros escolares.</p>	<p>Los resultados ponen de manifiesto la necesidad de formación percibida por la mayor parte del personal docente y muestran posturas favorables a la misma y a la sensibilización del profesorado para la igualdad.</p>
<p>Aguilar García, N. (2017)</p>	España	<p>Alumnado de 5º, 6º de primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de la EO y 1º y 2º de Bachillerato Total 2149</p>	<p>Cuatro cuestionarios</p>	<p>Factores cognitivos y contextuales que median la participación de las niñas y jóvenes en la actividad física.</p>	<p>Analizar la actividad física femenina con respecto a el factor sociodemográfico, los estereotipos de género, el autoconcepto físico y la frecuencia y motivos de la práctica de actividad física.</p>	<p>Los hombres presentan idas más estereotipadas que más mujeres. En la ESO hay más estereotipos que en Primaria. Quienes tienen mejor autoconcepto obtienen las mejores notas. Los hombres tienen un mayor</p>

						<p>autoconcepto que las mujeres.</p> <p>Los hombres realizan más actividad física y deporte que más mujeres.</p> <p>En general las mujeres son más sedentarias y esto aumenta con la edad.</p>
<p>Hortigüela Alcalá, D. y Hernando Garijo, A. (2018)</p>	<p>España</p>	<p>51 alumnos/as de Grado de Educación Primaria y 7 docentes universitarios expertos en el tratamiento de la EF.</p>	<p>Grupos de discusión y entrevistas</p>	<p>La coeducación y la igualdad de género en la EF.</p>	<p>Comprobar en qué medida un enfoque participativo en la formación inicial del profesorado de EF contribuye a que el alumnado valore positivamente el uso de estrategias vinculadas con la educación y el trabajo de género.</p>	<p>EF es una herramienta idónea para el trabajo coeducativo y de género.</p> <p>Se necesita una reorientación en la EF hacia las relaciones interpersonales y la cooperación.</p>
<p>Sánchez García, C., Chiva-Bartoll, O. y Ruíz-Montero, P.J. (2016)</p>	<p>España</p>	<p>62 alumnas de 3º y 4º de la ESO</p>	<p>Cuestionarios</p>	<p>Estereotipos en Educación Física</p>	<p>Analizar la desigualdad de trato y los estereotipos de género en las clases de Educación Física.</p>	<p>El alumnado piensa que el profesorado muestra una percepción alta de igualdad. Por otro lado, la práctica de algunas actividades físico-deportivas (rugby y danza) podrían estar influenciadas por factores sociales fuera del ámbito escolar.</p>
<p>Pérez Muñoz, S., Domínguez Muñoz, R., Barrero Sanz, D., Arenas García, J.G., y Luis</p>	<p>España</p>	<p>235 alumnos de primaria</p>	<p>Cuestionario de Cervelló, Jiménez, Del Villar, Ramos y Santos-Rosa (2004)</p>	<p>La percepción del alumnado de la igualdad-discriminación del maestro de EF en centro rurales y no rurales.</p>	<p>Tratar de igual manera a todos los alumnos.</p>	<p>Hay diferencias en discriminación en función al sexo y el tipo de centro.</p> <p>Los centros rurales agrupados tienen mejores resultados en lo que se refiere a la igualdad de trato, en</p>

Pereira, J.M. (2018)						comparación a los públicos y concertados.
----------------------------	--	--	--	--	--	---

7.2. Análisis e interpretación de los resultados

- Objetivos de los estudios

Los objetivos de esta revisión sistemática de investigaciones se han centrado en tres tópicos: los estereotipos deportivos, la participación de mujeres en la actividad física o deporte, y la coeducación en los centros educativos.

Los estudios de Piedra (2017), Gómez-Colell, Medina-Bravo, y Ramón, (2017), Soler (2009) y Sánchez García, Chiva-Bartoll y Ruíz-Montero (2016), son los que recogen información de los estereotipos deportivos. Tienen como objetivo estudiar comportamientos sociales, además de analizar las diferencias que se dan entre hombres y mujeres en un solo deporte (que suele estar estereotipado socialmente). Uno de los estudios se centra exclusivamente en estos estereotipos en el aula de Educación Física.

A continuación, los estudios de Borges, Belando, Moreno – Muria (2014), Aguilar García (2017) y Pérez Muñoz, Domínguez Muñoz, Barrero Sanz, Arenas García, y Luis Pereira (2018), tienen como objetivo estudiar la percepción de igualdad de trato, en contextos escolares y sociales. Como aspecto a destacar, esta última investigación se centra en las diferencias de pensamiento que existen entre centros rurales y no rurales.

Por último, los estudios de Aristizabal, Gómez-Pintado, Ugalde, y Lasarte (2016) y Hortigüela Alcalá y Hernando Garijo (2018), buscan el estudio de la coeducación en los centros escolares y la implicación del profesorado de Educación Física.

A modo de conclusión, podemos observar que todos los estudios están centrados en la misma temática, buscando siempre el grado de implicación y aceptación de la mujer en el deporte y en la sociedad en general. Como aspecto a destacar, me ha llamado la atención no encontrar datos cuantitativos de ejemplos concretos en los que se pueda ver visible esta forma de pensar.

- Participantes, contexto y contenidos

En 100% de las investigaciones encontradas han sido llevadas a cabo en España. Utilicé los conectores “AND” en algunos de ellos, pero igualmente no fue posible encontrar documentos internacionales que trataran este tema a modo de investigación.

En el 56% de los estudios, los y las participantes fueron alumnos y alumnas. Este porcentaje incluye 2827 estudiantes desde etapa de primaria hasta etapa universitaria. El 84,3% (del 56% anterior), incluye alumnado de primaria y secundaria mixto, es decir, se incluyen tanto chicas como chicos en la investigación. El 13,8% son solo alumnas pertenecientes a la etapa de la ESO, y el 1,9% restante es alumnado universitario, también mixto.

A continuación, existen cuatro tipos de participantes más, que no tienen características comunes entre ellos. Un 11% son gimnastas de entre 8 y 19 años, otro 11% son “revistas”, no personas como tal. La muestra es analizarlas para conocer las diferencias deportivas sociales reflejadas en los medios de comunicación. Otro 11% son docentes (89,5% de este 11%) y personal de equipos directivos (10,5% de ese 11%). Por último, el siguiente 11% no se especifica bien en el estudio de Soler, S. (2009).

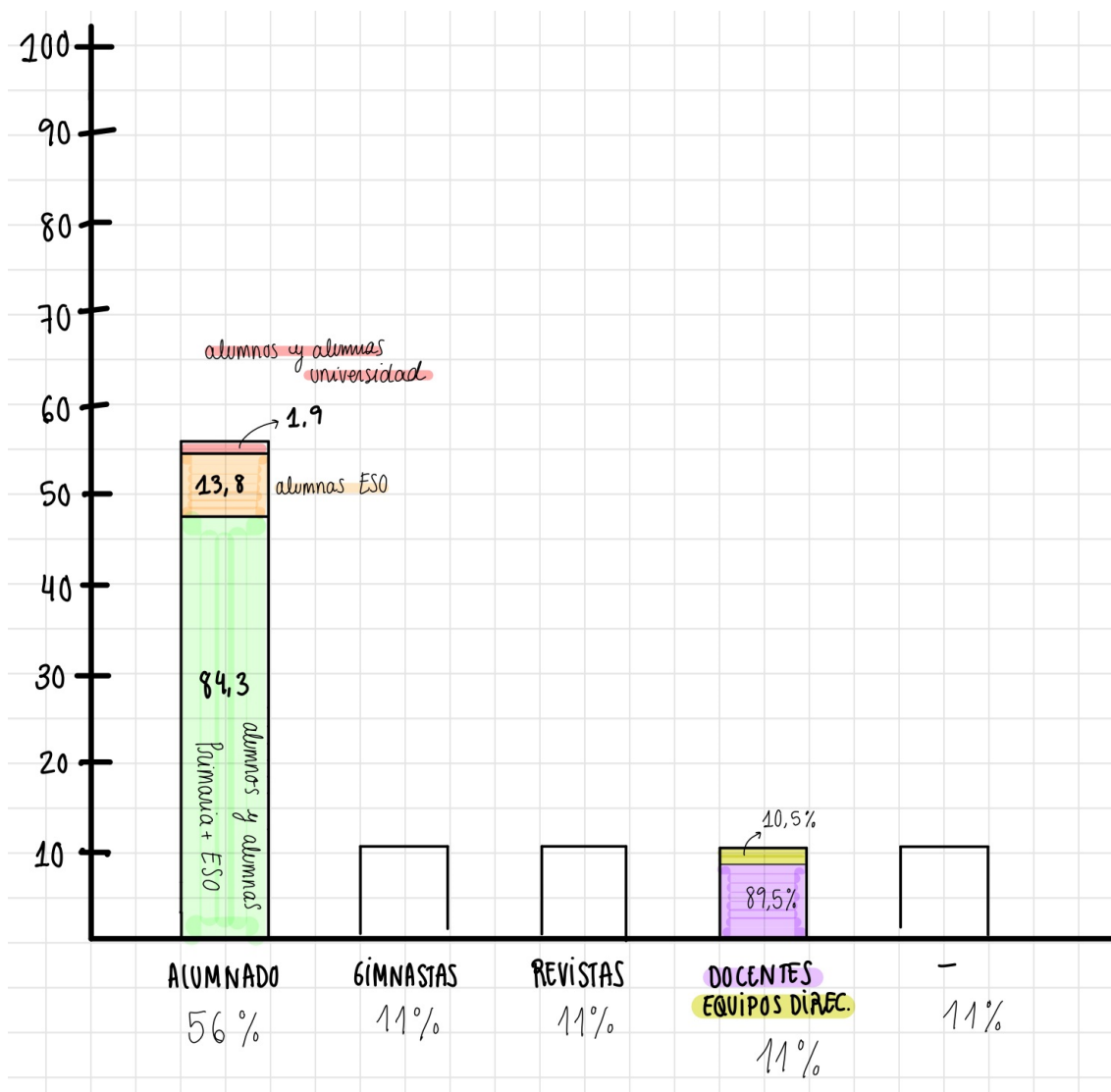


Figura 10: Porcentaje de participantes en las investigaciones. Fuente: elaboración propia.

- Recogida de datos

Para la recogida de datos, lo más utilizado han sido los cuestionarios, con un porcentaje del 44,4%. A continuación, la observación y las encuestas, con un 22,2% cada una. Con el 11,1% solo se ha utilizado en una investigación los grupos de discusión y entrevistas. Cabe destacar que, en uno de ellos, se mezclaban cuestionarios y grupos de discusión.

Personalmente pienso que habría sido interesante utilizar también entrevistas o preguntas más abiertas para poder dar plenas opiniones. Utilizar cuestionarios hace que la recogida de datos sea muy cerrada sin posibilidad a expresar un pensamiento crítico. Por otro lado, es difícil organizar esta información subjetiva dentro de un estudio, pero me hubiese gustado leerlo, aunque sea como anexos o información complementaria a estos cuestionarios.

- Resultados

En los resultados se puede observar que algunas deportistas han sido insultadas alguna vez, y que el deporte sigue siendo “por y para hombres”. Además, existe una discriminación clara contra las niñas, aunque también existen comportamientos que quieren romper con estos modelos tradicionales.

En cuanto a los y las docentes, se percibe que hay una necesidad de formación y sensibilización con este tema, aunque el alumnado cree que sí que les tratan a todos en igualdad.

Con respecto a los estereotipos, los hombres presentan más que las mujeres, sobre todo en la ESO más que en primaria. Ellos realizan más actividad física y ellas suelen ser más sedentarias.

El último resultado y uno de los más importantes a mi parecer, es que la EF es una herramienta muy buena para trabajar la coeducación y las temáticas de género.

8. Discusión

En este apartado se realizará una reflexión, teniendo en cuenta los resultados de los cuestionarios pasados al alumnado de tercero de la ESO, los antecedentes de los estudios de la mujer en el deporte, y mis propias teorías.

Lo primero que se destaca, es que el alumnado de tercero tiene ciertos estereotipos sobre los deportes, tal y como ya veníamos sabiendo tras las lecturas de investigación. Se establecen inconscientemente deportes femeninos y masculinos. Y, además, no conocen deportistas femeninas, como hemos podido ver en los resultados de los apartados anteriores.

Un aspecto interesante, han sido algunos comentarios voluntarios que han escrito alumnos y alumnas sobre el tema. En la descripción de la pregunta les puse “Si quieres aportar algo más, (qué te parece el contenido de la mujer en el deporte, cómo te has sentido respondiendo las preguntas, alguna anécdota personal en este ámbito...) puedes escribirlo aquí”. A continuación, muestro algunas de las respuestas, sin especificar ningún dato personal:

- “Que también las mujeres podemos jugar lo mismo que los hombres”
- “En una de las preguntas que dice que qué deportes me parecen más masculinos que femeninos o viceversa con mi sinceridad opino que para mí no hay ningún deporte que sea más masculino que otro, para todos los deportes los puede hacer tanto una mujer como un hombre, por ese motivo puse en las dos que ninguno.”
- “Puse ninguno en unas de las preguntas porque para mí todos los deportes los pueden hacer cualquiera sea chica o chico.”
- “Si todavía preguntan que deportes me parecen más femeninos y/o masculinos es que todavía queda mucho que hacer como sociedad.”
- “Es extraño que haya gente que "le ponga géneros" a los deportes. Sinceramente, no conozco el punto de vista de esas personas ni he estado cerca de entenderlo. También creo que si lo que se busca es que los niños/ñas no vean desigualdades entre los humanos, no hay que darles a conocer esa posibilidad. Es como decirle a un niño: "no debes decir palabrotas" sin que lo haga. El niño nació sin saber que las palabrotas existían, pero ahora sabe que es una posibilidad decirla. Por otro lado, decírselo a un niño que sí ha dicho una palabrota sí me parece más razonable. Por algún motivo este niño sí conoce la posibilidad de decir palabrotas. Y desde mi opinión, debe ser a este a quien se le "corrija" (decirle que las palabrotas no están éticamente aceptadas).”
- “Me parece bien que ahora haya más mujeres en deportes que se consideran más masculinos, es una forma de hacer ver a la gente que los deportes no tienen género.”

- “En cuanto al contenido de las mujeres, conozco pocas deportistas. Me he sentido bien respondiendo a las preguntas porque eran fáciles e interesantes.”
- “Me parece muy bien el contenido dedicado hacia la mujer.”
- “Me he dado cuenta que conocemos a más hombres deportistas y menos mujeres deportistas. ·
- “Me he sentido mal porque sí que es verdad que conozco mucha más deportistas masculinos que femeninas.”

He podido observar que se han dado cuenta del déficit de información y conocimiento que existe sobre este tema.

Uniendo todo ello con los antecedentes, podríamos decir que está muy ligado. Todo lo que se ha estudiado con anterioridad está relacionado con los resultados de esta encuesta, sobre todo de los estereotipos. También vimos que en los antecedentes se analizaba al profesorado, que se necesitaba más formación docente; que los hombres practicaban más deporte que mas mujeres; o que las mujeres tendían a ser más sedentarias. En el cuestionario no quería conocer específicamente esa información y no puede ser contrastada con los antecedentes. Pero aún así, en mi opinión todo está unido.

Como perspectiva personal, he de decir que con lo que más he coincidido ha sido con los estudios de estereotipos. Es un hecho indiscutible que seguimos teniendo ese pensamiento. Pero desde mi punto de vista, es inevitable aunarlo a los medios de comunicación y a las tecnologías tan presentes hoy en día. Haciendo memoria, hablo de la figura 1 que aparecía en la [introducción](#), de la imagen descriptiva mujer en los medios de comunicación. Pienso que esta falta de conocimiento es proporcional a la información que la población recibe, y es por ello que incluso muchos de los lectores de este documento no podríamos ser capaces de decir 6 deportistas femeninas sin quedarnos pensando un rato.

Gracias a todo lo mencionado anteriormente, se han logrado superar los objetivos propuestos al inicio de este documento.

En primer lugar, “Analizar la desigualdad deportiva entre género en la etapa de Educación Secundaria en Educación Física”, gracias a las encuestas de tercero de la ESO. No ha sido posible hacer un análisis exhaustivo ocasionado por la extraordinaria situación de COVID-19, pero se ha llegado a comprobar esta desigualdad, por ejemplo, con el poco porcentaje de deportistas femeninas nombradas.

En segundo lugar, “Identificar si existen o no diferentes estereotipos deportivos establecidos entre géneros”, analizando los datos de las encuestas y, finalmente, corroborando que a pesar de haber muchas respuestas marcando que todos los deportes son iguales, muchos otros siguieron diferenciando de chicas y de chicos.

Y, por último, “proponer diferentes actuaciones para mejorar la situación inicial en caso que sea necesario”, planteando el supuesto Plan de Acción no llevado a la práctica por la situación actual.

9. Conclusiones

En este apartado se exponen las conclusiones principales de la elaboración del documento.

En primer lugar, creo que es relevante destacar la situación en la que hemos tenido que hacer este documento. Ha sido inusual y el hecho de adaptarnos ha tenido tanto aspectos positivos como negativos. Positivos, ya que hemos tenido que reinventarnos y eso siempre es necesario. Negativo, porque no hemos podido llevarlo a la práctica y hacer un estudio más detallado.

En segundo lugar, y centrándonos en el currículo, no hay contenidos que hagan referencia a la mujer en el deporte o estereotipos deportivos. A lo único a lo que podemos anclarnos es al trabajo de estereotipos sociales, en general.

En tercer lugar, los antecedentes se adecúan a la realidad. Solo con ver los cuestionarios de 3º de la ESO puede verse que hay un déficit social en esta temática.

En cuarto lugar, sería interesante que el profesorado tuviese más formación para poder trabajar de forma progresiva la igualdad deportiva durante todo el curso, no solo en una situación de aprendizaje.

En quinto y último lugar, pienso que eliminar los estereotipos deportivos no solo es importante dentro de la clase de Educación Física, si no que este se traspa a la vida cotidiana del alumnado pudiendo aportarles muchos valores positivos. Confianza en ellos y ellas mismos y mismas, seguridad, curiosidad por probar otros deportes, empatía, y muchos más. Por ello veo fundamental el estudio de la igualdad en todas las etapas escolares.

10. Referencias bibliográficas

- Aguilar García, N. (2017). *Estudio de los factores cognitivos y contextuales que median la participación en actividad física de las niñas y las jóvenes entre 10 y 20 años*. (Tesis Doctoral / Universidad de Granada, Melilla). Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48231>
- Alvariñas Villaverde, M., Fernández Villarino, M.A., y López Villar, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de Investigación en Educación*, 6, 113-122. Recuperado de <http://reined.webs4.uvigo.es/index.php/reined/article/view/58/48>
- Aristizabal, P., Gómez-Pintado, A., Ugalde, A. I. y Lasarte, G. (2018). La mirada coeducativa en la formación del profesorado. *Revista Complutense de Educación*, 29-(1), 79-95. DOI: <https://doi.org/10.5209/RCED.52031>
- Borges, F., Belando, N., y Moreno - Muria, J.A. (2014). Percepción de igualdad de trato e importancia de la Educación Física de alumnas adolescentes. *Revista de Psicodidáctica*, 19(1), 173-189. DOI: 10.1387/RevPsicodidact.8007
- Calero Díaz, M. (2018). *La desigualdad deportiva y actuaciones para afrontarlo en la escuela*. (Trabajo de Fin de Grado no publicado). Universitat de València, Comunitat Valenciana.
- Castro Lemus, N. (2007). Análisis de los contextos estructurales que afectan a la Educación Física e inciden en la construcción de género. *Revista Fuentes*, 7, 117-131. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2410>
- Consejo Audiovisual de Andalucía. (2008). Estudio sobre género y deporte en televisión. Recuperado de http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/sites/default/files/publicaciones/estudio_sobre_gxnero_y_deporte_en_televisixn_2008.pdf
- Domínguez Muñoz, R., Arenas García, J.G., Barroso García, C. y Pérez Muñoz, Dr. S. (2015). Los juegos de cooperación-oposición como base de la iniciación deportiva horizontal. *EFDeportes*, 20(211). Recuperado de <https://efdeportes.com/efd211/los-juegos-de-cooperacion-oposicion-de-iniciacion-deportiva.htm>
- Fernández Luque, J.A., (2015). La mujer en los cargos de dirección del Movimiento Olímpico. *Materiales para la Historia del Deporte*, 0, 220-227. Recuperado de https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/1215/98
- García Bonafé, M. (2001). El siglo XX: La revolución deportiva de las mujeres. *Educación Física y Deportes*, 2(64), 63–68. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/301950/391566>

- García, J. N., & de Educación Física, M. (2009). Mujer y Deporte. Prejuicios y logros. *Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, 1(1), 32-50. Recuperado de http://trances.es/papers/Trances%2001_1_3.pdf
- García Romero, F. (2016). Educación física femenina en la Grecia arcaica y clásica: una comparación entre Esparta, Atenas y las ciudades ideales. *Rivista Italiana di Pedagogia dello Sporte*, 1, 83-97. DOI:10.5281/zenodo.57034
- Gómez-Colell, E., Medina.Bravo, P., & Ramón, X. (2017). The invisible presence of women athletes in the Spanish sports press. Analysis of the front pages of Marca, As, Mundo Deportivo and Sport (2010-2015). *Estudios sobre el mensaje Periodístico*, 23(2), 793-810. DOI: 10.5209/ESMP.58016
- Hortigüela Alcalá, D., y Hernando Garijo, A. (2018). El trabajo coeducativo y la igualdad de género desde la formación inicial en la Educación Física. *Contextos Educativos*, 21, 67-81. DOI: <http://doi.org/10.18172/con.3297>
- Jayne Zaro, M. (1999). La identidad de género. *Revista de psicoterapia*, 10(40), 5-22.
- Jullien de Paris, M.A. (1840). *Ensayo General de Educación Física, Moral é Intelectual*. Valencia: Imprenta de J.Ferrer de Orga.
- Larrea Chocarro, M. (2015). *El deporte en la Edad Media*. (TFG). Recuperado de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001177.pdf
- Leruite Cabrera, M. T., Martos Fernández, P., y Zabala Díaz, M. (2015). Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (28), 3-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5145802>
- Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, BOE núm. 50 § 2713 (2019).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, BOE núm. 71 § 6115 (2007).
- Macías Moreno, M. V. (2005). Estereotipos y deporte femenino: la influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/778/15755368.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez Martín, I. y Ramírez Artiaga, G. (2017). Des-patriarcalizar y Des-colonizar la Educación. Experiencias para una Formación Feminista del Profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6(2), 81-95. DOI: <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.005>

- Mata Coca, I. M. (2002). Análisis descriptivo del lenguaje sexista en un texto universitario desde la perspectiva de la coeducación. *Eúphoros*, 4, 65-80. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1183012>
- Pérez Muñoz, S., Domínguez Muñoz, R., Barrero Sanz, D., Arenas García, J.G., y Luis Pereira, J.M. (2018). Percepción por parte de los alumnos, de la igualdad - discriminación del maestro de Educación Física, en diferentes tipos de centros educativos: rurales y no rurales. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 50, 115-127. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266676>
- Piedra, J. (2017). Masculinity and rhythmic gymnastics. An exploration on the transgression of gender order in sport. *Masculinities and Social Change*, 6(3), 288-303. DOI: 10.17583/MCS.2017.2733
- Puig, N., & Mosquera, M. J. (1998). Género y edad en el deporte. *Manuel García Ferrando y otros, Sociología del deporte*, 99-120.
- Real Academia Española. Recuperado de <https://www.rae.es/>
- Sánchez García, C., Chiva-Bartoll, Os., y Ruiz-Montero, P.J. (2016). Estereotipos de género y Educación Física en Educación Secundaria. *Revista internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, XI, 11. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/167283>
- Soler, S. (2009). Reproduction, resistance and change processes of traditional gender relationships in physical education: The case of football. *Cultura y Educación*, 21(1), 31-42. DOI: 10.1174/113564009787531253
- Teijeiro, D. R., Patiño, M. J. M., & Padorno, C. M. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de investigación en educación*, 2, 109-126. Recuperado de <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/17>
- Torreadella, X. (2011). La educación física y la actividad gimnástica deportiva de las mujeres a partir de la bibliografía especializada del siglo XIX. *Arenal*, 18(1), 147-179. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1444/1614>
- Villaverde, M. A., Villarino, M. D. L. A. F., & Villar, C. L. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de investigación en educación*, 6, 113-122. Recuperado de <http://reined.webs4.uvigo.es/index.php/reined/article/view/58/48>
- Weber, E. (1989). *Francia, fin de siglo*. Madrid: Debate.

Anexos

Anexo 1: Tabla Leruite Cabrera, Martos Fernández y Zabala Díaz. (2015)

Tabla 2.

Cruce de los discursos de los personajes clave relacionados con la perspectiva de género en el deporte español de competición.

Presencia de temática en los discursos	SUJ.1	SUJ.2	SUJ.3	SUJ.4	SUJ.5	SUJ.6	SUJ.7	SUJ.8	SUJ.9
COMISIÓN DE MUJER Y DEPORTE									
Visión positiva de la creación de la CMD del CSD									
Interés por la creación de más organismos deportivos con perspectiva de género									
Insuficiencia de las medidas tomadas por los organismos con perspectiva de género									
DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO									
Nula proyección deportiva profesional de la deportista en categorías inferiores									
Existencia de barreras que frenan la evolución deportiva de las deportistas									
Reconocimiento del mérito deportivo inferior al de los deportistas									
Más exigencia para ser reconocidas igual que los deportistas									
MARCO LEGISLATIVO									
Valoración positiva de la entrada en vigor Ley Orgánica de Igualdad de 2007									
Aplicación de la Ley Orgánica de Igualdad de 2007 en el deporte femenino									
Valoración positiva de la actual ley del Deporte de 1990 en referencia al deporte femenino									
Necesidad de la configuración de un nuevo marco normativo en referencia al deporte									
Establecimiento de política de cuotas en las federaciones									
Visión positiva del modus operandi de las federaciones									
Inmovilidad de las federaciones en una unidad estructural anticuada									
Necesidad de la profesionalización de la deportista									
VIOLENCIA MACHISTA									
Tratamiento del asunto por parte de los organismos deportivos españoles									
Necesidad del tratamiento de esta temática por organismos competentes									
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE SEXISTA									
Nula visibilidad de la mujer deportista en los medios de comunicación									
Representación sexista de la imagen de la deportista en los medios de comunicación									
Lenguaje sexista en el deporte									
Poco/muy poco reconocimiento de la deportista por la sociedad española									
Positivo avance de la deportista española de alto nivel en comparación con otros países									

Anexo 2: Cuestionario 3ºESO

Buenas a todos y todas. Soy María, alumna de prácticas de Educación Física en vuestro instituto. Espero que estéis bien a pesar de esta extraña situación. Hoy os voy a pedir que rellenéis esta encuesta (menos de cinco minutos). El objetivo es analizar los conocimientos que tenéis sobre la mujer en el deporte y los estereotipos deportivos para mi Trabajo de Fin de Máster. Este cuestionario ha sido diseñado por mí, y desde aquí garantizo la total confidencialidad de los datos.

Deberéis contestar a las preguntas con total SINCERIDAD y de forma PERSONAL, sin hacer uso de internet. Si las respuestas no son sinceras, no serán útiles para el trabajo.

Muchas gracias por tu participación.

1. Indica tu sexo

Femenino

Masculino

Prefiero no decirlo

2. ¿Qué edad tienes? _____

3. ¿Con qué frecuencia haces actividad física o deporte?

Marca solo una opción:

Una vez a la semana

Dos veces a la semana

Tres veces a la semana

Cuatro veces a la semana

Cinco veces a la semana

Seis veces a la semana

Todos los días

Nunca

Otro: _____

4. ¿Por qué motivos realizas actividad física o deporte?

No realizo actividad física

Porque quiero estar sano/a

Quiero verme fuerte

Quiero verme delgado/a

Me hace sentir bien

Me despeja y así rindo mejor durante el día

Otro: _____

5. En las clases de Educación Física siento...

Que estoy animado/a

Que estoy decaído/a

Que soy extrovertido/a

Que soy vergonzoso/a

Que se me da bien la asignatura

Que se me dan mejor otras asignaturas

6. Escribe tres deportes que te gusten: _____ -

7. De los siguientes deportes, marca los que consideres que son más MASCULINOS que femeninos.

Ballet

Fútbol

Baloncesto

Patinaje

Rugby

Calistenia

Gimnasia rítmica

Natación

Skate

Surf

Ninguno

8. De los siguientes deportes, marca los que consideres que son más FEMENINOS que masculinos.

Ballet

Fútbol

Baloncesto

Patinaje

Rugby

Calistenia

Gimnasia rítmica

Natación

Skate

Surf

Ninguno

9. Escribe el nombre de todos los deportistas que conozcas que aparecen en la siguiente foto.

PONER LA FOTO

10. Escribe el nombre de todas las deportistas que conozcas que aparecen en la siguiente foto.

PONER FOTO

11. Escribe cinco nombres de deportistas que te gusten y que no hayan aparecido en las imágenes anteriores. No está permitido buscar en internet. Si no conoces ninguno/a, no pasa anda. Es preferible la sinceridad en esta encuesta. Gracias.

-
12. ¿Has tenido problemas a la hora de realizar esta encuesta?

Sí

No

13. Si quieres aportar algo más, (qué te parece el contenido de la mujer en el deporte, cómo te has sentido respondiendo las preguntas, alguna anécdota personal en este ámbito...) puedes escribirlo aquí.

Muchas gracias por participar. Tu respuesta ha sido registrada correctamente.

Anexo 3: Contenidos de 3º de la ESO

CURSO	3ºESO
CRITERIO	4: Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social utilizando de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan
SE DESTACA	“Respetar a los demás”, “el alumnado muestra tolerancia, solidaridad y deportividad”. “aportación de los demás”.
CONTENIDOS	2. Análisis y valoración de los fenómenos socioculturales relacionados con el deporte y su transferencia a la práctica físico-motriz. 3. Participación activa y respeto a la diversidad en la realización de actividades físico-motrices. 4. Valoración de su imagen corporal, desarrollando una actitud crítica ante los estereotipos corporales que se manifiestan en las diferentes situaciones motrices.
ESTÁNDARES	27, 28, 29,32

Anexo 4: Ficha Proideac SA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA									
Centro educativo: IES Teobaldo Power									
Estudio (nivel educativo): 3º ESO									
Docentes responsables: María Calero									
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Instrumentos de evaluación							
		SEFI03C4							
M A R Z O	En esta S.A llamada "Igualdad deportiva", se llevarán a cabo actividades para mejorar la percepción de la mujer en el deporte.	CSC, CAA, CL, CD, , SIEE		Los modelos utilizados serán "asignación de tareas", junto al "aprendizaje cooperativo" (Metzler, 2000), junto a "Formación de conceptos" "Juego de Roles" "Modelo Jurisprudencial" (Joyce, Weil y Caloun, 2012).	El agrupamiento más habitual será el de grupos heterogéneos de 4-5 personas, o de gran grupo, en función a la actividad específica.	Instalaciones deportivas del IES Teobaldo Power.	Material deportivo variado, música y proyector.	Para el desarrollo de valores utilizaremos como referencia: - El trabajo en grupo. - Potenciar a la mujer en el deporte - El respeto - El Modelo de responsabilidades personales y sociales de Hellison (2017).	Proyecto de igualdad deportiva (patios y resto de horas lectivas) Proyecto interdisciplinar con Historia para estudiar la evolución de la mujer en el deporte.
		Estándares: 6, 9, 13, 27, 28, 29,32, 37.							
		Instrumentos evaluación: Longitudinales: Listas de control (asistencia a clase, indumentaria, aseo, etc.) Específicas: reseñas escritas, videos, cuestionarios sobre la mujer en el deporte, trabajos grupales.							